

POLÍTICA DE CALIDAD FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA

La Fundación Hermanos Obreros de María (FHOM) es una organización sin ánimo de lucro que nace bajo el amparo de las ideas y hechos de promoción de la infancia y juventud en situación potencial y real de riesgo psicosocial de la Institución Fundadora “Hermanos Obreros de María”, y cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero, a la realización de fines de interés asistencial y socioeducativo general propios de la Fundación. (Art. 1 Estatutos).

En FHOM definimos esta Política de Calidad con el fin de mantener la satisfacción y confianza de nuestras personas usuarias y sus familias, así como la de nuestros/as trabajadores/as, personas voluntarias y otras partes interesadas.

Para ello, hemos adquirido el compromiso de liderar un plan de mejora continua mediante un Sistema de Gestión de Calidad, así como el de satisfacer todos los requisitos legales y necesidades de nuestras personas usuarias y los exigidos en la norma UNE- EN- ISO 9001:2015.

Consciente de la importancia de lograr los niveles de calidad, definimos la misión, la visión y valores en los que nos fundamentamos:

MISIÓN: Acoger y educar a niños, niñas y jóvenes en situación de desprotección, dificultad social o desventaja socio-personal, ofreciéndoles un trato cordial, afectuoso y cercano, así como una atención personal e individualizada, tratando en todo momento de ayudarles y orientarles.

VISION: Ser referente católico de mejora educativa y social en Andalucía para las familias en situación de necesidad y pobreza.

VALORES: Compromiso, Solidaridad, Igualdad, Respeto, Profesionalidad, Iniciativa, Colaboración y Responsabilidad social.